



Cuenta N.º

Expediente N.º

JEFATURA DE MINAS DE GUIPÚZCOA

Distrito Minero de Guipúzcoa-Alava-Navarra

La Comunidad de Salineros de Añana.- Por la confrontación del Plan de Labores para el año 1.955 de sus salinas.

Debe

Según lo dispuesto en las instrucciones para indemnizaciones (O. M. 4-12-1947)

	PESETAS
<u>Traslación.-</u>	
Por 540 kms. de F.C. de San Sebastián a Vitoria y regreso a 0,55 Ptas. el km. Sres. Ingeniero y Ayudante	267,20
<u>Dietas.</u>	
Por una dieta de exterior Sres. Ingeniero y Ayudante	170,00
<u>Remuneración.-</u>	
Por la remuneración especial según el apartado (D) de las instrucciones para la indemnización O.M. de 4-12-47 (Presupuesto Ptas. 69.000)	800,00
Gastos material ejecución s/g Artº10ºCaptIII ParfºII, impresos y carpetas	65,00
Sello de la Mutualidad	10,00
TOTAL	1322,20

763153 Baroja

Importa esta cuenta pesetas mil trescientas veintidós con veinte cts.

San Sebastián, 9 de Octubre de 1.954.

RECIBI:

EL INGENIERO,

V.º B.º
EL INGENIERO-JEFE,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gastos giro 10 Ptas